

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redaccion y Administracion  
Calle de la Estación,  
(Euzancho)

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la oficina de Haldós y Compañía, Rambla del Centro, 27.—En Madrid, en la oficina de Haldós y Compañía, Calle de San Mateo, 12.—Núm. 5947.

Sección de suscripción. Precios convencionales.

## LA SIEGA Y LA USURA

Son de prueba para los labradores de modesta fortuna, los meses de mayo y junio, porque, agotados todos sus recursos, se ven en la necesidad de pedir dinero á usureros con objeto de atender á los gastos de la recolección de cereales.

Los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado, para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una ó dos semanas, según la distancia á que se encuentran las tierras en que han de hacer su penosa faena.

Para estas exigencias y otros gastos ineludibles, el labrador tiene que buscar dinero, sin que pueda mostrarse escrupuloso respecto á las condiciones del préstamo, pues si de mora la siega, se pone en peligro de perder parte de la cosecha.

Los réditos que exigen algunos acaparadores que anticipan dinero á los labradores, son tan crecidos, que á los que no conocen practicamente las tristezas por que pasa la población agrícola, es posible que les parezca que hay exageración en lo que vamos á decir.

De la certeza de nuestras afirmaciones, responden miles y miles de agricultores que están á las puertas de la más espantosa miseria, por haber tenido que firmar contratos de préstamo con réditos verdaderamente ruinosos.

¿En qué forma se realizan estas iniquidades?

El préstamo se formaliza con la obligación, por parte de los labradores, de pagar en cebada ó trigo; pero fijando el precio del cereal dos ó cuatro reales menos del de cotización que tenga el día de la entrega. A esto hay que agregar el interés de 6 por 100 que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual, un 24 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección á 14 reales fanega y el trigo á 38, hágase la cuenta de lo que representa el quebranto en el precio y agréguese el 6 por 100 de interés, y se verá que los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene que volver otra vez á llamar á la puerta del usurero, en súplica de que le dé trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado.

En este caso, la fórmula del contrato varía, pero los resultados son

iguales para el desgraciado labriego.

Este se obliga á entregar en la recolección por cada fanega de trigo ó cebada que recibe en octubre 14 ó 15 celemines ó su importe en metálico si el prestamista prefiere esta forma de pago, porque le brinda nuevas facilidades para seguir formando la bola de nieve.

No hay para qué decir que al dinero prestado se le fija siempre un interés que no baja de 12 por 100.

Estas cosas ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura, y por eso hemos abogado en favor de los Congresos agrícolas regionales, para que de este modo se lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no hay nada que con mayor apremio reclamen las clases productoras que la creación de establecimientos de crédito agrícola.

La usura es la dolencia más grave que aqueja á la producción nacional.

En tiempos más afortunados que los presentes, los labradores de algunas provincias recibieron dinero del Banco de España, y los hechos demostraron que era infundado el temor de que nuestro primer establecimiento de crédito tendría que hacerse cargo de gran número de fincas rústicas cuando las circunstancias le obligaran á exigir el reintegro del capital que representaran los pagarés firmados por los agricultores.

Estos tienen su buen nombre en tanta estima, que por nada consenten que se ponga en duda su moralidad.

Si con los Pósitos aparece otra cosa, es porque los cuatro caciques que en cada pueblo mangonean los asuntos locales, saben muy bien que los abusos que se cometen en dichos institutos llevan aparejada la impunidad.

Este año, las tristezas del agricultor pasan de raya en muchas comarcas, porque á pesar de ofrecer el campo una cosecha de cereales abundante, son muchas las familias que sufrirán un invierno de privaciones por culpa de la funesta plaga de langosta, que está asolando Andalucía, Extremadura y la Mancha.

A lo dicho hay que agregar que los usureros se muestran cada día más exigentes y que á los labradores no les queda en algunos puntos ni el recurso de vender las fincas, porque no hay quien las compre á ningún precio.

De esta situación no saldrá la clase agrícola hasta que se organicen en

España los sindicatos en la forma que la están en Alemania, Francia ó Italia, pues la gran palanca del progreso moderno es la asociación, y por no haberla sabido utilizar, tropiezan los agricultores en España con tantos obstáculos en la lucha por la existencia.

Bivas MORENO.

## Lo que dice la prensa

«El Imparcial»

(Madrid 17).—«El Pueblo y el Rey», titula su fondo el colega.

Hé aquí, en extracto, lo que dice:

«La aparición del Rey en la fiesta de beneficencia ayer celebrada, sorprendió gratamente al público, que llenaba la plaza de Toros.

No se sabía que el Monarca iba á presentarse en el espectáculo más popular, y por ello el primer movimiento fué de sorpresa, trocándose ésta bien pronto en unánime manifestación de verdadera complacencia y de simpatía, que fueron expresadas con una nutridísima salva de aplausos que partió de todas las localidades.

Los aplausos se repitieron, ruidosísimos, varias veces durante la corrida y al final de la lucida fiesta.

Muchísimos años hacía que no habíamos presenciado una manifestación tan grande, tan popular, tan ferviente, dirigida por una gran masa social al jefe del Estado.

En no pocas ocasiones hemos expresado nuestro parecer, respecto á la gran conveniencia de que el Rey se presentara al pueblo en los actos que por tradición y por costumbre revisten carácter más popular.

Cuanto más el Monarca se aproxime al pueblo, más el pueblo habrá de mostrar su complacencia, por lo mismo que estima en mucho las demostraciones de confianza de las más altas representaciones del poder.

Muy conveniente para todos sería también que algunos detalles de la antigua etiqueta, fueran suprimidos por medio de una hábil dirección de la política palatina.

Al Gobierno el acontecimiento de ayer no debe pasarle desapercibido, sino que debe servirle de grande enseñanza para una nueva orientación que la opinión misma ha señalado.»

## SENADO

(Sesión del día 17)

Se abre la sesión á las 15 y 30.

Preside el Sr. Montero Rios.

En el banco azul están los ministros de Estado y de Marina.

El Sr. Villapadierna sostiene que posee condiciones legales para pertenecer á la Comisión de actas.

El conde de las Almenas habla acerca del acto religioso celebrado ayer, formulando algunas preguntas y pidiendo que se manifieste el modo cómo las autoridades precedieron así respecto de los elementos católicos como de los avanzados, cuya manifestación fué suspendida.

El duque de Veragua dice que ya llegará el momento oportuno de tratar de ese asunto.

Se suspende la sesión.

Al reanudarse la sesión, la comisión correspondiente emite dictamen respecto al señor Moral.

Se lee el dictamen.

Es elegido el señor Moral para formar parte de la Comisión de actas, en sustitución de don Alonso Villapadierna.

Se levanta la sesión.

## CONGRESO

Sesión del día 17

Se abre la sesión á las 14'30 bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul está el conde de Romanones.

El señor Rodríguez de la Borbolla y algún otro, presentan varios documentos.

El señor Cañada, hablando de las actas de Murcia, se queja de la benevolencia que en su opinión, ha tenido el Gobierno para con los tetuanistas.

El señor Castellano exclama: Se necesita el desahogo de ese señor, que no conozco, para decir eso.

El presidente agita la campanilla.

El señor Cañada: Me llamo Cañada.

El señor Castellano: Pues repito que se necesita desahogo, para decir eso.

Interviene el señor Presidente, y por invitación suya, el señor Castellano sustituye la palabra «desahogo» por la de «cosadía».

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas, que quedaron ya sobre la mesa el sábado.

Se aprueban varios dictámenes de actas, entre ellos los de Morón y Canarias y el correspondiente á la del



señor Paraiso.

Luego se suspende la sesión.

**Pronósticos del tiempo**

El astrónomo alicantino don Mariano Herrera, anuncia para la segunda quincena del mes actual y para las dos de Julio, los siguientes pronósticos:

Del 16 al 20 hará unos días buenos y otros calurosos; por las noches relanpagueará y caerá algún pedrisco en las dos Castillas.

En los días 23 al 29 se desencadenarán tempestades en todo España, Francia, Italia y Portugal.

Y concluirá el mes de Junio con tiempo variable.

Del 1 al 15 del mes de Julio, unos días serán lluviosos, otros calurosos, y otros despejados.

En la segunda quincena, del 16 al 20, descargarán las nubes pedriscos y chispas eléctricas en todas partes; habrá naufragios en los mares e inundaciones en varias localidades.

Durante los días 21 al 30 se desatarán temporales en muchas partes, y grandes nubarrones descargarán pedriscos en Extremadura y Andalucía.

Y concluirá el mes de Julio, con tiempo muy caluroso en todas partes.

**CRÓNICA GENERAL**

**BUENA COSTUMBRE**

Durante el dominio del irritante caciquismo en esta localidad, época en que se trataba a nuestros conciudadanos, poco menos que si fuesen párias, la Corporación municipal tenía la mala costumbre de celebrar, casi siempre de segunda convocatoria, las sesiones semanales.

Se hacían, como quien dice, en *petit comité, en familia*. El Alcalde estaba sumiso y obediente al cacique máximo; los concejales prestaban devoción, y todos contentos.

Con la oportuna destrucción del cán cer que lo corroía todo, aquel sistema acomodaticio ha desaparecido, y el actual Ayuntamiento celebra la mayor parte de sesiones de primera convocatoria, funcionando las comisiones de la Municipalidad, con completa independencia, como procede cuando la Corporación se inspira en todos sus actos, en el criterio de la Ley.

Nosotros nos permitimos excitar el celo de los señores concejales, para que continúen por la senda emprendida, acudiendo a las sesiones de primera convocatoria, y esforzándose en desterrar la costumbre, aquí tan arraigada, de celebrarlas en la forma perjudicial y censurable, que hemos expuesto anteriormente.

Nuestros amigos, para aumentar la popularidad que han adquirido desde que figuran al frente de la Administración municipal, deben resucitar las saludables y regeneradoras prácticas administrativas, tan olvidadas por sus antecesores, y por esto persistimos en aconsejarles, impulsados por los buenos deseos que nos guían, que extirpen de raíz el sistema de las sesiones de segunda convocatoria, por constituir un vicio y denunciar inconvenientes que pugnan con una marcha administrativa, ordenada y regularizadora.

Hay que poner término, con buena voluntad, y respondiendo a un interés justificado, a un estado de cosas, que hasta hace poco provocaba cada día quejas y censuras, originando conflictos a cada paso.

**La cuestión de las carnes**

La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministerio de la Gobernación, dictando disposiciones relativas a la introducción, en las poblaciones, de carnes muertas.

He aquí las principales disposiciones de dicha Real orden, dictada de acuerdo con el Consejo de Sanidad:

«No se permitirá la introducción de carnes muertas en pequeños trozos para abastecer un pueblo, sino de reses enteras, selladas con el sello del Matadero, de donde fueron sacrificadas y sin vísceras.

El introductor irá provisto de un certificado del inspector veterinario del Matadero, donde la res fué sacrificada, con el visto bueno del Alcalde, en cuyo documento se hará constar el resultado del reconocimiento hecho antes y después de la occisión de la res, expresando las alteraciones que se hubieran observado en sus vísceras.

Después de pagados los correspondientes derechos en los fielatos, se llevarán las dichas carnes al Matadero ó Mercado, donde el inspector veterinario las reconocerá macroscópica y microscópicamente, y si el resultado fué satisfactorio, se autorizará su venta, prohibiéndola en caso contrario, con reserva al dueño de la misma, del derecho de reclamar contra la negativa.»

Es inexacto que el Ayuntamiento de esta ciudad, haya acordado la calle de «Tales velles», vuelva a llamarse «Calle de Alberto Bosch», como afirma en su número de hoy *Los Debates*.

Es igualmente inexacto, que haya sido nombrado por el Ayuntamiento, capellán del cementerio de San Lázaro, el Rdo. don Felipe Cavé, como equivocadamente asegura hoy *Los Debates*.

Ha fallecido a una edad muy avanzada, el propietario é industrial don Antonio Mestre Sanz, persona muy conocida y bien relacionada.

A su viuda, hijos, hermano D. Mariano, y al resto de su apreciable familia, acompañamos en su natural dolor, por la desgracia que les aflige.

D. E. P.

Según telegrama recibido hoy de Madrid, ha fallecido en la Corte, nuestro paisano y amigo, el joven y aprovechado estudiante D. Marcelo García y García, víctima de traidora enfermedad. Ha muerto cuando más agradable se le presentaba la vida, y era para él risueño el porvenir.

Comprendemos la profunda aflicción de su amantísima madre doña Francisca, y a ésta, lo mismo que al resto de su apreciable familia, testimoniámosles la sentida expresión de nuestro pésame.—R. L. P.

**Bendición**

El sábado próximo, se celebrará la ceremonia de la bendición de dos campanas, de la iglesia del cercano pueblo de Santa Bárbara.

Según nuestras noticias, el acto revestirá extraordinaria solemnidad, habiendo sido designados, con el carácter de padrinos, los distinguidos señores Marqueses de Bellet, a quienes acompañarán durante la ceremonia, algunos amigos de ésta.

Prepárase a dichos señores, que cuentan con las simpatías de todas las clases sociales, un recibimiento digno.

Cortamos con gusto, el siguiente suelto, de nuestro colega *La Veu de Tortosa*:

«Un d'aquestos dies, nostre estimat amic don Bonaventura Masdeu, obrirá al publich una veritable exposició de fotografíes, entre les que predominarant varies vistes antigues y modernes de Tortosa.»

Entre las actas aprobadas ayer tarde en el Congreso, figura la de Vendrell, correspondiente a uno de los distritos de esta provincia.

**Contra los intrusos**

El Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Albaladejo, ha dictado las más terminantes órdenes, a los dependientes de la oficina provincial, para que no puedan intervenir en el despacho de asuntos de ninguna clase, más que los mismos interesados y los Agentes de negocios que figuran inscritos en matrícula, estando al corriente en el pago de la contribución industrial.

Tan acertada medida, ha sido objeto de general aplauso, pues con ello se cortarían no pocos abusos.

Falta solo ahora, que se proceda contra los intrusos, que sin reunir ninguna de las expresadas condiciones, han venido absorbiendo en absoluto, todo lo referente al despacho de documentos, liquidación y pago de derechos reales.

En el tren correo de este mediodía, ha salido para Palencia, el Ilmo. señor Obispo de aquella Diócesis, Dr. don Enrique Almaraz, que ha asistido a las fiestas últimamente celebradas por la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

En la estación le ha despedido el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Canónigo Dr. Cararach, varias personalidades de este Cabildo Catedral, y otras personas.

Deseamos a S. I., un viaje feliz.

Procedentes del colegio de Deusto (Bilbao), han llegado hoy a Tortosa, los jóvenes estudiantes de derecho, nuestros paisanos, don José Franquet Homedes, y don Manuel Gás Mañá. Han logrado, en los exámenes últimos, honrosas notas.

Felicitémosles.

ANUNCIO.—En la cuarta página, publicamos uno, bajo el epígrafe de: «Fabricación de aceites finos; arriendo de prensas, etc. etc.», cuya lectura recomendamos al público en general.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró anteayer en el cercano arrabal, con gran esplendor y solemnidad.

Los cultos se vieron concurridísimos. La procesión resultó muy lucida. Las calles del bárrio, estaban vistosamente adornadas.

Gran número de familias de Tortosa se trasladaron a Jesús, presenciando unas fiestas, que han dado gran movimiento y animación a aquella barriada.

Nos dicen de Morella, que días pasados cayó sobre aquel término un horroroso pedrisco, habiendo arrasado completamente las mieses.

Las pérdidas son considerables.

Han sido nombrados Jueces municipales de Cherta y Amposta, para el próximo bienio, nuestros queridos amigos don Ramón Martí Tomás, y don Juan Palau Miralles.

Les felicitamos sinceramente.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 17 de Junio de 1901

**Barómetro**

Máxima 757'60. Mínima 757'10. Oscilación 0'50.

**Termómetro**

Máxima 28'50 Mínima 17'00 Media 22'75.

Evaporímetro, 9'1.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 25'00 (temperatura), 19'00.

El alumno, Francisco Baró.

El alumno, Juan Ballent.

**EXTRANJERO**

(París, 17)

**Lo de Gibraltar**

En la Cámara de los Comunes se hablará hoy nuevamente de la cuestión de Gibraltar, según participan de Londres.

Parece que algún diputado preguntará al Gobierno la actitud de España en lo que se refiere a las obras que en aquella plaza se están realizando y si Inglaterra ha hecho proposiciones a España para que ésta le haga cesión de la costa occidental de la bahía y del territorio necesario para la defensa y seguridad de aquel puerto.

**Colisión**

—Un despacho expedido desde Viena dice que en Belgrado ocurrió, en la frontera turco serbia, una colisión, a consecuencia de la cual un individuo serbio ha muerto.

Ha sido destruida la casa en que dicho individuo habitaba.

**Colisión en Saint Nazaire**

—De Saint Nazaire transmiten la noticia de una colisión ocurrida al intentar un grupo de socialistas dispersar una manifestación católica.

Resultaron muchos heridos y se hicieron bastantes detenciones.

**Una víctima más**

Ha fallecido una mujer que fué herida en la explosión de la cartuchería de Issy.

Con esta son 18 las personas que ha perdido la vida a consecuencia de aquella catástrofe.

**La cuestión cubana**

—*Le Radical* dice que los Estados Unidos niegan a los cubanos la independencia prometida.

Añade que en cuanto a la admisión de Cuba como estado americano, se opone a ella los plantadores de café y tabaco de diversos puntos de la Unión, los productores de frutas de California, y los remolacheros de otros Estados de la gran república.

*Le Radical* expresa la esperanza de que esta cuestión se resolverá de modo que no sea contrario a los principios de la libertad.

**Mitín socialista**

—Telegrafían de Londres que se ha celebrado el mitín socialista en Scho radickt.

Dicho acto se ha visto muy concurrido.

Han sido aplaudidísimos los discursos pronunciados por los delegados franceses.

Se ha aprobado una declaración revolucionaria, abogando por la paz entre los pueblos y por la guerra de los explotados contra los explotadores.

**Accidente Marítimo**

—Telegrafían de Liverpool que al salir de la dársena el vapor español *Elena*, que se dirigía a Avilés, explotó una de sus calderas, causando la muerte a cinco hombres y quedando otro herido de gravedad.



**NAUFRAGIO ESPANTOSO**

Nueva York 15

El vapor *Le Northfield*, de 9.000 toneladas de desplazamiento, que navegaba a tres millas de la costa, frente a States Island, se ha ido a pique por haber chocado con otro barco y tropezado en un bajo.

Iban a bordo de *Le Northfield* mil pasajeros.

Gran parte del pasaje ha sido salvado.

Sin embargo, se cree que pasan de 300 las víctimas. — *Winton*.

**Noticias de Madrid**

(Del día 17 Junio)

**Por telegrama y teléfono**

**Crónica parlamentaria**

En el Congreso se prepara un ataque violento contra las actas de Madrid.

Ante la comisión hablarán romeristas, republicanos y socialistas para demostrar la nulidad de las votaciones.

Esta noche la comisión ha dado vista pública para informar sobre las actas de Bilbao, Chinchón y Agrela.

El debate más interesante ha sido el referente a las elecciones de Bilbao. Pablo Iglesias que informó contra la validez de las elecciones, declaró que los socialistas tienen suficientes fuerzas para ganarlas, y las ganaron de hecho, en Bilbao, lo mismo que en Madrid.

Si los candidatos socialistas no han recogido el voto de sus amigos, añadió el señor Iglesias, — se debe a la falsificación y al soborno amparados por la fuerza pública, que protegió también a los asesinos.

Defendió la validez de las actas el Sr. Zabiría, diputado electo.

— Hoy no puede hoy predecirse con fundamento en qué día podrá constituirse el Senado.

Los ministeriales para llevar adelante la validación de actas.

Dicen que no dieron más que dos puestos a las minorías en la Comisión. Pero luego se dió un puesto más a las minorías, el del Sr. Moral, y pudo formarse la Comisión que nombró por fin presidente al Sr. Salvador.

La Comisión ha empezado a aprobar actas de primera y segunda categoría; más queda la dificultad mayor en las aptitudes de varios senadores, que las oposiciones quieren pasar por un espacio tamiz.

**El Banco de España**

— Según informes autorizados, el Consejo del Banco de España deliberó ayer sobre el interés en préstamos y descuentos, acordando mantener el que ahora rigen.

**Monumento a Alfonso XII**  
— Tres horas ha estado reunida la Junta iniciadora del monumento a Alfonso XII, en el Palacio de Bellas Artes.

La votación dió el premio al proyecto del Sr. Grases (8 votos).

Querol tuvo tres votos, y dos Benlliure, lo mismo que Marinas.

Hubo cinco papeletas en blanco. Querol obtiene pues, un segundo premio.

La Junta acordó encargar la parte escultórica del proyecto del señor Grases a uno de los escultores de más nota.

**El Gobierno**

— El ministro de la Guerra ha dispuesto que diversas comisiones del cuerpo de Estado Mayor practiquen viajes de instrucción por las provincias meridionales y por el litoral.

— El ministro de Estado conferenció ayer con el presidente del Consejo,

quejándose de la ligereza con que el ministro de la Gobernación ha emitido públicamente opiniones respecto de las defensas de Gibraltar.

**El Rey y el toro**

— La empresa de la Plaza de toros regala al Rey la cabeza del toro «Perdigón» lidiado en séptimo lugar.

Para mayor solemnidad, el Ayuntamiento se encarga de disecar la cabeza, sobre la cual se colocará una placa de oro en la cual constará que la noble res tuvo la honra de morir ante D. Alfonso XIII, cuando por primera vez vió el Rey la fiesta nacional.

Los beneficios de la corrida de ayer ascienden a unas 70.000 pesetas.

**De provincias**

— Valencia de Alcántara. — Se ha presentado la devastadora langosta.

Los labradores solicitan el auxilio del Gobierno.

— Béjar. — Se han declarado en huelga los percheros agremiados, que piden aumento de jornal.

En una reyerta, un sujeto recibió cuatro puñaladas, una de ellas que le atravesó la tráquea.

El herido está muy grave.

Alicante. — De los pueblos del litoral llegan tristes relatos de los estragos que ha hecho el pedrisco.

El Alcalde de Callosa estima los daños causados en más de un millón de reales.

En Renisa la cosecha de cereales, vinos y pasa, está poco menos que perdida.

Villena. — Una joven de 17 años fué atropellada por tres labradores en la casa de campo llamada de la Fuente-cilla.

Con el pretexto de beber se metieron los tres malandrines en la casa, taparon la boca con un pañuelo a la muchacha, después de cerciorarse que estaba sola, y huyeron al ver pasar un carro delante de la puerta.

Están presos los tres.

**POSTRES VARIOS**

**DE LA ROMERIA**

El cielo es gris y la niebla lo entristece y lo recata; los bosques son melancólicos, imponentes las montañas.

Los que en Asturias penetran, sienten pavor en el alma viendo tan obscuro el cielo, viendo las cumbres tan altas, y al oír por vez primera la canción de una asturiana, sueñan que está anocheciendo y los ruiseñores cantan.

Luciendo el airoso dengue, llevando al hombro la manta, con el amor en los ojos y la miel en las palabras, en alegre canturreo a la romería marchan, gentiles como palmeras y rojas como manzanas.

Allí entre cestas y carros, al son de tambor y gaita, quitando el turno a la jota, la giraldirilla y la danza, los mozos sienten al verlas orgullo de cortejarlas, con sidra les dán frescura, tristeza con avellanas, y sobre los colorines del traje de las rapazas, vá poco a poco la noche tendiendo su negra gasa, y al par que sale la luna y la música se acaba,

los grupos se hacen parejas y las parejas se enlazan, y los majales suspiran cuando les rozan las sayas. ¡En las montañas, qué triste se pierda la soberana!

Ricardo J. Catarineu.

**Notas cómicas**

En medio de la calle, delante de una porción de abanicos colocados en tierra, el chiquillo que los vende grita:

— ¡Los de dos reales a diez céntimos! Gran barato, señores, por liquidación del dueño de esta casa!

**ANUNCIOS**

**LA CASA** situada en la calle de San Antonio y Vall (frente a la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2 respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas. Informarán en el principal de la misma.

**GRANDES NOVEDADES**

DE **D. Juan Bta. Álvarez**

**Angel 7 Esquina Moncada**

En el acreditado establecimiento de don Juan Bautista Alvarez se ha recibido un variado surtido de géneros de verdadero gusto para la presente temporada de verano, en donde predominan los ricos crespones de seda, (fantasía,) brocateles de seda, damasés, organdi listados, ponchú, estampados, batistas alta novedad, sedalinas y otros artículos muy convenientes, y gran variedad de batistas extranjeras a mitad de su precio. Hay también americanas, alpaca é hilo (confección) para caballero, a precios sumamente ventajosos, lo mismo que refajos para señora, muy económicos.

Se recomiendan al público en general los legítimos dries de Mallorca como asimismo los trajes de punto lagrés, listados, especialidad de la casa. No comprar antes de pasar por dicho establecimiento, en donde han de encontrar elegancia y baratura

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

**Compañía de seguros sobre la vida y accidentes**

*Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados.*

**GARANTÍAS: más de 27 millones de pesetas.**

Practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida y toda clase de seguros de accidentes personales, estando autorizada por Real Orden de 12 de Noviembre de 1910, para sustituir al patrono en los seguros colectivos de accidentes del trabajo.

¡¡¡Españoles!!! Aseguraos en Compañías nacionales.

Representante en Tortosa: D. Casimiro Castellá. — Campomanes, (casa Ferrús).

**CLINICA**

DEL **MEDICO CIRUJANO Don Ramón Rodríguez Sanz**

*Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer*

**CONSULTA DE ONCE A UNA** Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 a 10 y media. Calle del Temple, casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

**OFICIALA.** — En la sastrería de la calle de San Blas, núm. 46, se necesita una oficiala que sepa su obligación.

**CORSETERÍA**

En la corsetería de la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, se necesita una oficiala que sepa coser a la máquina.

**JUAN JOSÉ CUCALA MÉDICO OCULISTA Y HOMEOPATA**

Con un auxiliar en su clínica de cuarenta años de práctica en Homeopatía pura.

Tortosa: (entre Arsenal y río Ebro) Consulta: de 8 a 12 y de 6 a 8.

**CASA EN AMPOLLA**

En el barrio de Ampolla, se vende una casa dotada de toda clase de comodidades. Todos los días del 15 al 30 del presente mes, se podrá ver. Trato directo; no se admiten correjores. Darán razón en esta imprenta.

**GRAN FÁBRICA**

de bebidas gaseosas de

**ENRIQUE ZARAGOZA**

San Blas, n.º 11. — Tortosa  
Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

**GÉNEROS EXISTENTES**

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª — Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª — Zarparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª — Zarparrilla, clase 2.ª — Brea Munera con esencia, clase 1.ª — Cerveza alemana tónica y de gran pureza. — Cervezas Extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en bote las como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

**CONSULTORIO**

Nuevo Consultorio homeopático

DEL

**Dr. PIÑANA**

Las curaciones de enfermedades crónicas, conseguidas, recomiendan este consultorio.

Calle del Carmen, núm. 10, pral, TORTOSA

**PERSIANAS**

**A 8 CENTIMOS PALMO**

En el establecimiento de Ramón Marqués, calle de Mercaderes núm. 5 (vulgo Carmen).

Se repintan y componen las usadas

**EN 20 DIAS** DE LA CURA RADICAL **Anemia** Porel **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL** El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saubinier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: HUJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

**SOBRESTANTES**

Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas dirigida por D. Luis y D. Manuel Corsini, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Las clases darán principio el día 15 de Junio.

Honorarios mensuales: 30 pesetas. El ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes se verifica (sin pasar por academia alguna) mediante exámenes que se efectúan en Madrid todos los meses de Enero, según se previene por Real Orden de 42 de Septiembre de 1900.

Dirigirse a D. Luis ó a D. Manuel Corsini, Ingenieros de Caminos. — Tarragona.

1.ª p. del Duomo, calle de la España. — Tortosa



**Aguas arsenicales** **CARDO** **Aguas nitrogenadas**  
**Fuente San Roque** **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarrros crónicos en las del hígado y estómago (dispepsia); en las de las vías urinarias; en el acrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

**Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de Septiembre**

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el Azo que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar à este establecimiento (situado à 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.º y 2.º y restaurant à cargo de dos acreditados fondistas.


Hay misa y Rosario todos los días por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que hacen à la llegada de los trenes que parten de Barcelona à las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó à Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

**INIMITABLE**  
**AGUA DE AZAHAR**  
 marca "LA GIRALDA"  
 para curar  
 todos los padecimientos nerviosos  
 y del corazón.  
 1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella  
 De venta en los principales establecimientos.  
**EN TORTOSA**  
 Establecimiento de D. Enrique Carpa.

DEPOSITO GENERAL  
 Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ**  
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

Sociedad general de transportes marítimos à vapor de Marsella  
 Servicios del mes de Junio de 1901  
**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
 Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

**FRANCE**  
**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
 Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses  
 el día 27 de Junio el vapor "PROVENCE"  
 el día 11 de Julio el vapor "AQUITAINE".  
 Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

**CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANTALOL SOL**  
 NUEVO MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y MAS ACTIVO QUE EL SANDALINO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se había tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **HEMORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, alúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente à la Universidad), Barcelona.  
 Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

**CÓLICOS**  
**DIARREA**  
**DISENTERIA**

**Crema de Bismuto**  
 DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.  
 LA CREMA obra con más rapidez que los pldos  
 Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA TES.  
 27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 DÉPÓSITO GENERAL  
 CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
 MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

**FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS**  
**ARRIENDO DE PRENSAS**  
**SOCIEDAD EN COMANDITA**

Conocido es ya de muchos industriales que se dedican al negocio de los aceites finos la importancia que adquieren en el mercado los aceites del Bajo Aragón. Esta industria nueva en la Ciudad de Alcañiz y sus pueblos inmediatos va progresando de día en día y más ahora con la pujanza que han adquirido los olivos; por lo que los propietarios de tres prensas de romana de las seis que constituyen el molino mayor llamado de la Ciudad junto al puente sobre el río Guadalope se arriendan para la oleada de 1901 al 1902.

También creen los dueños de las seis prensas que son à la vez propietarios de olivares que quizá no habría inconveniente en formar una Sociedad en comandita por acciones con algún fabricante de máquinas ó capitalista industrial para instalar en el gran edificio que poseen y que cuenta con un magnífico salto de agua segura y constante esta ú otras industrias en toda su extensión.

Dará razón con todos los detalles que se pidan, D. Simón Castañer, farmacéutico en Alcañiz, y D. José Martí, Ferrerías, Tortosa.